



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE
SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-003

Versión: 1

Fecha: Memo I2021020844 -
14/07/2021

Página: 1 de 3


DATOS GENERALES

CONTRATISTA	JENNY ALEJANDRA GONZALEZ MORENO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 53095354		
CPS No.	9454	de	25/09/2025
FECHA DE INICIO	03/10/2025	FECHA DE TERMINACIÓN	02/08/2026
PERIODO DE INFORME	01/04/2026	A:	30/04/2026
% EJECUCIÓN FISICA	99	% EJECUCIÓN FINANCIERA	85
SUPERVISOR	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO	DEPENDENCIA	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
		PLAZO	300 días
		No. Informe	7


OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE MALTRATO, ABUSO, NEGLIGENCIA, ABANDONO O EN RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
Realizar abordajes territoriales de orden psicosocial a personas mayores de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección para la Vejez, garantizando la entrega oportuna de los documentos que den cuenta de la gestión realizada con cada uno de los casos.	1.1. Del 1 al 30 de abril de 2026 se realizaron 12 abordajes territoriales con enfoque psicosocial, territorial, móvil e inmediato en las localidades de Kennedy, Fontibon, Santa Fe, Kennedy, Puente Aranda Y Bosa . Estas acciones se desarrollaron con el propósito de ofrecer una atención integral y oportuna a los casos identificados en estas zonas, en cumplimiento con los lineamientos técnicos establecidos por el servicio Bogotá te Acompaña en la Vejez. Asimismo, se garantizó la elaboración y entrega oportuna de las actas de intervención, las cuales registran de manera detallada la gestión adelantada, los seguimientos efectuados y las orientaciones brindadas en cada caso. Esta labor contribuyó al fortalecimiento del registro institucional, asegurando coherencia con los principios del programa orientados a la protección, bienestar y garantía de derechos de las personas mayores. 1.2 Durante el periodo del 1 al 30 de abril de 2026, se garantizó la disponibilidad constante para el servicio de atención, cumpliendo con el cronograma definido para cubrir las áreas territoriales asignadas. El acompañamiento por parte del equipo jurídico se desarrolló de manera continua, brindando soporte y asesoría legal en cada uno de los casos. Se mantuvo un enfoque en la atención permanente a los casos asignados, asegurando un seguimiento oportuno y personalizado. Además, se destinó tiempo específico para la realización de tareas administrativas relacionadas con el registro, actualización de información y generación de informes. También se cumplió con el tiempo destinado a las capacitaciones requeridas, asegurando el fortalecimiento de competencias. Asimismo, se estuvo disponible para atender contingencias o situaciones emergentes que pudieran surgir en el desarrollo de las actividades, garantizando una respuesta efectiva ante imprevistos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL</p> <p>FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN</p>	Código: FOR-GEC-003
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 2 de 3

<p>Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificadas durante la atención a la persona mayor y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos de la subdirección para la vejez.</p>	<p>2.1 Entre el 1 y el 30 de abril de 2026 se realizaron 12 orientaciones psicosociales y/o activaciones de ruta dirigidas a la atención y acompañamiento de la población mayor, en el marco de los servicios sociales ofrecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social. Estas acciones tuvieron como propósito garantizar un acceso oportuno a los programas y recursos institucionales disponibles, respondiendo a las necesidades psicosociales identificadas durante los abordajes territoriales. A través de dichas intervenciones, se promovió la articulación con las instancias competentes, asegurando un acompañamiento integral orientado al fortalecimiento del bienestar emocional y social de las personas mayores. 2.2 Entre el 1 y el 30 de abril de 2026 se activó 3 casos, los cual fueron gestionados a través de correo electrónico dirigido a Comisaría de Familia. Esta activación se llevó a cabo con el propóssito de asegurar que el caso identificado recibiera una respuesta oportuna y adecuada dentro del sistema de justicia, permitiendo una intervención rápida en situaciones que requerían la protección y defensa de derechos en el ámbito familiar. 2.3 Entre el 1 y el 30 de abril de 2026 se realizó 4 orientación/activación de ruta de atención psicosocial hacia otros sectores, con el objetivo de reportar presuntas situaciones de vulnerabilidad identificadas en diferentes ámbitos. Estas acciones buscaron promover una articulación institucional oportuna que permitiera dar respuesta a las necesidades detectadas, garantizando la protección, el acompañamiento y la atención integral de las personas mayores, en coherencia con los lineamientos y mecanismos de atención establecidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.</p>
<p>Realizar los seguimientos psicosociales necesarios en los casos de las personas mayores atendidas y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos.</p>	<p>3.1. Del 1 al 30 abril de 2026 se realizaron 21 seguimientos psicosociales correspondientes a los casos de las personas mayores atendidas, 1 traslado, y 4 egresos, con el fin de garantizar la continuidad en los procesos de acompañamiento y la atención integral conforme a los lineamientos técnicos establecidos por la Subdirección para la Vejez. Cada una de estas intervenciones tuvo como objetivo garantizar el adecuado monitoreo y la continuidad en la atención de las personas mayores vinculadas al servicio, asegurando que se diera respuesta oportuna a sus necesidades y que se cumpliera con los protocolos establecidos para su bienestar.</p>
<p>Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación de los servicios profesionales.</p>	<p>4.1 Entre el 1 y el 30 de abril de 2026 se elaboraron y entregaron 7 fichas SIRBE correspondientes a los casos atendidos durante este tiempo. Estas fichas fueron diligenciadas conforme a los lineamientos establecidos por el servicio Bogotá Te Acompaña en la Vejez, con el fin de registrar de manera detallada la información sociofamiliar, las condiciones psicosociales y las acciones adelantadas en cada proceso de acompañamiento. Este ejercicio permitió consolidar la información necesaria para el seguimiento institucional, facilitando la articulación con otros servicios y fortaleciendo las estrategias de atención integral dirigidas a la población mayor. 4.2 Entre el 1 y 30 de abril de 2026 se entregaron de manera física 4 actas de abordaje, junto con sus respectivos testigos documentales, formatos de tratamiento de datos y demás documentación correspondiente a las historias sociales de los casos atendidos. Esta gestión permitió mantener un registro completo y ordenado de las intervenciones efectuadas, garantizando el seguimiento y control de los procesos conforme a los lineamientos técnicos establecidos para la atención de las personas mayores.</p>
<p>Brindar con calidad y oportunidad la información requerida para el apoyo en la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, entes de control y demás requerimientos o para la elaboración de informes de la secretaria Distrital de Integración Social y la Subdirección para la Vejez</p>	<p>5.1. Durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026 se elaboraron y presentaron 5 respuestas formales a derechos de petición, dirigidas a los peticionarios. Estas respuestas se emitieron con el propósito de ofrecer información clara, precisa y sustentada sobre las gestiones adelantadas en los casos de personas mayores atendidas desde el componente psicosocial. Cada respuesta fue elaborada con rigurosidad técnica y dentro de los plazos establecidos, garantizando transparencia en la atención y dando cuenta del compromiso institucional con la protección y el bienestar de esta población.</p>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FOR-GEC-003
	FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Versión: 1
		Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021
		Página: 3 de 3

Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	6.1. El día 20 de abril del 2026 se participó de una cualificación acerca de obligaciones familiares frente al cuidado Desde el ámbito legal, la familia tiene el deber de garantizar la protección integral de la persona mayor, asegurando condiciones dignas de vida, alimentación, salud y vivienda. Asimismo, debe brindar cuidado, acompañamiento y apoyo emocional permanente. 6.2. El 20 de abril de 2026 se participó de una cualificación sobre el Componente búsqueda activa, se desarrollarán procesos de abordaje articulados con diversas instituciones, tales como el Consejo de Estado, organizaciones religiosas e iglesias, así como entidades del sector salud como hospitales. 6.3. El día 20 de abril del 2026 se participó de la reunion general mensual donde se orienta sobre los procesos de abordaje en los diferentes componentes, especialmente en contextos de alta vulnerabilidad y alta violencia, brindando lineamientos para una intervención segura, oportuna y articulada 6.4. El día 20 de abril del 2026 se participó en la cualificación brindada normativas del envejecimiento, transformando imaginarios sociales es una etapa del ciclo vital con cambios biológicos, psicológicos y sociales, sin implicar necesariamente enfermedad o dependencia. 6.5. El día 20 de abril del 2026 se participó en una cualificación acerca de proyecto de vida en personas mayores esta centrado en la promoción de su bienestar integral, autonomía y calidad de vida. Busca fortalecer sus dimensiones emocionales, familiares y sociales, reconociéndola como sujeto activo dentro de su entorno. 6.6. El día 20 de abril del 2026 se participó en una cualificación acerca de componente habitante de calle se identifica que las situaciones de vida en calle responden a múltiples factores como la exclusión social, consumo de sustancias, rupturas familiares y condiciones de vulnerabilidad. A partir de ello, se desarrollan acciones de atención individual orientadas a la identificación de necesidades, orientación y vinculación a servicios.
Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	7.1. El desarrollo de las actividades programadas se ha ejecutado de acuerdo con lo dispuesto en el plan de trabajo definido al inicio de la ejecución contractual. Dicho plan contempla una bitácora en la que se registran las obligaciones específicas, así como las evidencias que respaldan cada una de las acciones realizadas, las cuales se encuentran debidamente consignadas en los formatos establecidos. Este proceso garantiza el cumplimiento del objeto contractual y contribuye a la protección y restitución de los derechos de las personas mayores, a través de las intervenciones y gestiones efectuadas durante el periodo reportado.
Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	8.1 Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2026, no se requirió la participación del equipo del servicio Bogotá Te Acompaña en la Vejez en situaciones de contingencia dentro del Distrito, dado que no se registraron eventos que demandaran una intervención inmediata. En este sentido, las acciones se orientaron al cumplimiento de las metas y actividades previstas en el cronograma mensual, garantizando el desarrollo ordenado y eficiente de las labores asignadas.
Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	9.1. El día 13 de abril de 2026 se participó en estudio de caso convocado por la líder del servicio, con el fin de revisar posibles activaciones de rutas. 9.2. El día 13 de abril del 2026 se diligenció la encuesta sociodemográfica remitida por la Entidad.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/03/2026	\$267,500	09/03/2026	36282983
Pension	COLPENSIONES	01/03/2026	\$342,400	09/03/2026	36282983
ARL	POSITIVA	01/03/2026	\$11,200	09/03/2026	36282983

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 53095354 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 22/04/2026 a las 00:08:10 horas (UTC-5)

FIRMA DEL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 1 de 3



Generales

Período a que corresponde el informe	1/04/2026 A 30/04/2026			
¿Presenta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
Nivel de ejecución	Física		Presupuestal	
	99.0%		85.0%	

Identificación del Supervisor/interventor

Nombre del supervisor/interventor	MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO			
Número de CTO de interventoría	N/A			
Dependencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ			
Cargo	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ			
Localidad	NIVEL CENTRAL			
Apoyo a la supervisión	MARITZA RAMIREZ MARTINEZ			

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	9454
Fecha de Contrato	25/09/2025
Fecha Aprobación de Poliza	N/A
Contratista	JENNY ALEJANDRA GONZALEZ MORENO
Cédula de ciudadanía o NIT	53095354
Proyecto	7937-Generación de oportunidades para la inclusión social y productiva de las personas mayores en Bogotá
Valor	\$37,093,140.00
Plazo	210 DIAS
Fecha Acta Inicio	3/10/2025
Fecha Terminación Proyectada del Contrato	2/05/2026
Adición	
Prorroga	
Suspensión	
Fuente de financiación	0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, PARA EL ABORDAJE TERRITORIAL Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL A PERSONAS MAYORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE MALTRATO, ABUSO, NEGLIGENCIA, ABANDONO O EN RIESGO DE VULNERACION DE DERECHOS, EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ

Reporte del Monitoreo a los Riesgos Previsibles del Convenio o Contrato

LUEGO DE HACER EL MONITOREO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES IDENTIFICADOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS QUE HACE PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO, SE VERIFICÓ QUE NO SE CONFIGURÓ LA OCURRENCIA DE NINGUNO DE LOS DIECINUEVE (19) RIESGOS IDENTIFICADOS DURANTE EL PERIODO REPORTADO EN EL INFORME, RAZÓN POR LA CUAL NO SE REGISTRA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS

Seguimiento Contractual



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 2 de 3



Objeto del contrato:

SE CUMPLE Satisfactoriamente con su objeto contractual durante el presente periodo.

Detalle de cumplimiento de las obligaciones:

Firmado Electrónicamente con A2Sign.
Acuerdo: 20280427-223741-9761-01-73969400
2028-04-28 10:05:04-48:05:00 - Página: 2 de 5

Obligaciones	Obligación	Estado	Observación
1	Realizar abordajes territoriales de orden psicosocial a personas mayores de acuerdo con los lineamientos de la Subdirección para la Vejez, garantizando la entrega oportuna de los documentos que den cuenta de la gestión realizada con cada uno de los casos.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
2	Activar rutas de atención intra e intersectorial de acuerdo a las situaciones de vulneración de derechos identificadas durante la atención a la persona mayor y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos de la subdirección para la vejez.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
3	Realizar los seguimientos psicosociales necesarios en los casos de las personas mayores atendidas y entregar los documentos correspondientes de acuerdo a los lineamientos técnicos.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
4	Diligenciar de manera oportuna, permanente, ágil y cumpliendo los estándares de calidad del dato la ficha SIRBE, aplicativos y demás instrumentos o formatos institucionales inherentes a la prestación de los servicios profesionales.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
5	Brindar con calidad y oportunidad la información requerida para el apoyo en la elaboración de documentos de respuesta a solicitudes ciudadanas, antes de control y demás requerimientos o para la elaboración de informes de la secretaria Distrital de Integración Social y la Subdirección para la Vejez	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
6	Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
7	Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.
8	Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.	No Aplica	Durante el presente periodo no se requirió para el cumplimiento de esta obligación contractual.
9	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato relacionadas con el objeto contractual.	Satisfactorio	Durante el presente mes cumplió a cabalidad con su obligación contractual.

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones

CUMPLE DE MANERA INTEGRAL Y SATISFACTORIA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES DESTACÁNDOSE POR LA PROACTIVIDAD EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO APLICA

5. Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-002

Versión: 2

Fecha: Memo I2023037454 –
01/12/2023

Página 3 de 3



Firmado Electrónicamente con A2Sign.
Acuerdo: 20260427-223741-9715 (d1-73363400
2026-04-28 10:05:04-48-05:00 - Página 3 de 5

Item	Periodo de pago Año-Mes	Fecha Pago Año - Mes - Día	Valor
	marzo de 2026	2026 - 03 - 09	\$267,500.00
	marzo de 2026	2026 - 03 - 09	\$342,400.00
	marzo de 2026	2026 - 03 - 09	\$11,200.00

Estado esperado al momento de finalizar contrato:

ASIGNACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y OPERATIVA DEL SERVICIO BOGOTÁ TE ACOMPAÑA EN LA VEJEZ PARA
DEFENSA DE PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y ABANDONO

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Existe plan de mejoramiento?

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)			

9. Entrego Informe de ejecución?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

Relacionar soportes de informe:

Seguridad Social	3. PLANILLA PILA JENNY ALEJANDRA GONZALEZ MORENO CTO 9454-2025.pdf
Bitacora Actividades	1 Bitácora abril 2026- Alejandra González - CTO 9454-2025_signed.pdf
Evidencia / Informe Final	2 Formato de evidencias abril 2026- Alejandra González 9454-2025.pdf
Certificación de Contratos suscritos con entidades del estado	4 Formato de otros contratos abril 2026-Alejandra González- CTO 9454-2025.pdf

10. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

11. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

TIENE UN CUMPLIMIENTO EN EJECUCIÓN FISICA DE 99.05% Y EJECUCIÓN FINANCIERA DE 84.76%

12. Otras observaciones relevantes del supervisor:

EL CONTRATISTA CUMPLIO CON EL OBJETO CONTRACTUAL PARA ESTE PERIODO.

Fecha Elaboracion: 27/04/2026

MARIA CRISTINA TOBON CAMACHO

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2026_04_9454_2025_JENNY_ALEJANDRA_GONZALEZ_MOR
ENO_INFORMESUPERVISION
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260427-223741-9751d1-73363400

Creación: 2026-04-27 22:37:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-28 05:04:46

Firma: Supervisor Contrato

Maria Cristina Tobón Camacho

1136882812

mtobonc@sdis.gov.co

Subdireccion para la Vejez

Secretaria Distrital Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260427-223741-9751d1-73363400
2026-04-28 10:50:48-05:00 - Página 4 de 5





Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20260427-223741-9751d1-73363400
2026-04-28T05:04:48-05:00 - Página 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2026_04_9454_2025_JENNY_ALEJANDRA_GONZALEZ_MOR
ENO_INFORMESUPERVISION
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260427-223741-9751d1-73363400

Creación: 2026-04-27 22:37:41

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-04-28 05:04:46

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Maria Cristina Tobón Camacho mtobonc@sdis.gov.co Subdireccion para la Vejez Secretaria Distrital Integración Social	Aprobado	Env.: 2026-04-27 22:37:45 Lec.: 2026-04-28 05:04:42 Res.: 2026-04-28 05:04:46 IP Res.: 181.63.25.92 Canal: Email